

Intervención del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “La jornada electoral del 02 de junio en Guerrero, dilema del Gobierno y de la autoridad electoral para garantizar el voto de las y los guerrerenses”.

La presidenta:

En desahogo del inciso “c” del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Antonio Helguera Jiménez:

Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

He solicitado intervenir en esta Honorable Tribuna, con motivo del

proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024 del Estado de Guerrero, iniciado el 8 de septiembre del año pasado y a seis días de la jornada electoral del próximo 2 de junio, una elección concurrente con la elección Federal en la que habremos de elegir a diputados federales, senadores y a la primera mujer presidenta de México; al respecto he escuchado en mis recorridos por algunas regiones del Estado, comentarios de la ciudadanía sobre la jornada electoral, reflexiones y preocupaciones, que nos han compartido que con mucha razón preguntan en qué entorno de

seguridad habremos de llegar al día de la elección electoral.

Qué están haciendo las autoridades electorales responsables de organizar y vigilar las elecciones para garantizar el derecho a votar y ser votados, qué están haciendo las autoridades responsables de la seguridad pública y la gobernabilidad en Guerrero, para unas elecciones en paz sin atropellos y sin amenazas a los electores para orientar el voto a favor o en contra de algún candidato o candidata, o partido político, sí, habremos de votar en libertad y no es para menos que el ciudadano esté reflexivo e intranquilo con relación al entorno del desarrollo del proceso y de la jornada electoral en particular.

Ante esto ninguna autoridad Municipal, Estatal y Federal, debe ser indiferente y menos la autoridad responsable de organizar y vigilar la elección, este problema no es un asunto de ideologías, por lo que debe abordarse con visión y convicción republicana con estatura de demócratas, porque solo así la

democracia en Guerrero habrá de consolidarse en un Estado como el nuestro, por las circunstancias en las que se hace campaña hasta el argumento de los discursos deben dejar de ser polarizantes, facciosos, para evitar que lleguemos a la jornada electoral con extrema polarización, política, que divida aún más a la ciudadanía.

Guerrero, hoy más que nunca necesita unidad, reconciliación y armonía para reconstruirnos como una sociedad de alto valor por la vida y la paz, para convertir en remansos de paz positiva a cada región y municipio de Guerrero, por esta razón los candidatos y candidatas están llamados a competir en la contienda electoral con equidad, con libertad, para que quien triunfe lo haga con toda legitimidad democrática y moral, con votos genuinos y libres que sus triunfos se los deban al pueblo y a él le retribuyen con una digna representación popular, si, la jornada electoral también es responsabilidad de todos, pero obviamente más de la autoridad electoral y la autoridad de

la seguridad pública y gobernabilidad en Guerrero, como garantes de la libertad del ejercicio del voto, quiénes deben contar con sistemas y protocolos de monitoreo del desarrollo de las campañas electorales en nuestro Estado.

Y también con los diagnósticos, con todos los elementos técnicos y científicos para contar con información de calidad que los lleve a garantizar la libertad de votar y ser votados a la protección de los derechos políticos electorales, de los ciudadanos de Guerrero, un diagnóstico a ras de suelo que debe incluir a las aproximadamente 2700 secciones electorales con las que cuenta Guerrero, esperamos de la jornada electoral los votos que favorezcan a las mejores mujeres y hombres honestos, con los mejores ideales de justicia, de respeto por la vida y el patrimonio de las familias, que sean promotores de la paz y la gobernabilidad de Guerrero, aliados del pueblo para representar sus intereses.

Es natural, que la ciudadanía quiera llegar a la jornada electoral pues sin demasiada retórica confrontacional entre las candidaturas para no afectar la legitimidad del mismo proceso electoral y la gobernabilidad, ante estos escenarios no está demás que en la víspera desde el Ejecutivo del Estado, se haga la convocatoria a los partidos políticos, a las autoridades municipales y estatales, a concretar acuerdos a favor de la democracia, para que la jornada electoral del 2 de junio en Guerrero, sea ejemplo nacional de civilidad política y de libertades para votar y ser votado y dejar atrás viejos estigmas.

Una convocatoria con visión republicana y demócrata, una mesa por la democracia, para asegurar la inclusión y accesibilidad de todos los ciudadanos al proceso electoral, para garantizar la instalación de todas las casillas electorales en el territorio de Guerrero. La equidad electoral y el voto informado es fundamental, por esta razón hace unos días aquí en esta Tribuna propuse y este Honorable Pleno aprobó exhortar al

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Lunes 27 Mayo 2024

Instituto Electoral del Estado de Guerrero, para que organizara debates virtuales entre las candidaturas a los ayuntamientos, aquí también cabe el llamado a la Comisión de los Derechos Humanos de Guerrero, a que se constituya como un verdadero ombudsman, un representante del pueblo que esa es su labor, pronunciándose para identificar y prevenir factores de riesgo al ejercicio del derecho de votar y ser votado en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Que en la jornada electoral del 2 de junio, nadie quede excluido de sus derechos político electorales, por la democracia salgamos todos y todas a votar en Guerrero.

Muchas, gracias.